



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OPILOG S.A."

En la ciudad de Guayaquil, sede principal OPILOG S.A., el día jueves, 11 de Abril de 2019, siendo las 10h00, hora de convocatoria, la Señora REYES NARANJO ERIKA KATHIUSKA como Presidente en esta **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/ACCIONISTAS** da inicio la Junta con los siguientes accionistas presentes: Señora Reyes Naranjo Erika Kathiuska, accionista mayoritario del 90,00% de las acciones; Señor Méndez Trujillo Edison Fernando, accionista que representa el 10,00% de las acciones; los mismos que constituyen el quórum reglamentario. El Señor Troya Andrade Rafael Enrique es nombrado Secretario de la Junta, da lectura a la convocatoria y al orden del día que es el siguiente:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2018

REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Se procede a la entrega de los Estados Financieros 2018 a la Junta General del Socios/Accionistas, para su revision. La Junta de Socios solicita al Contador de la empresa un análisis sobre las operaciones realizadas y los procesos más significativos del año 2018. La Junta de Socios se proyecta y planea estrategias con miras al crecimiento empresarial.

Los Estados Financieros 2018 son aprobados por la Junta y ésta dispone al Contador que proceda con la presentación Tributaria y Legal de los mismos.

Siendo las 11h30 del día jueves 11 de Abril de 2019 y no habiendo otros puntos más que tratar, concluye la Junta General Ordinaria de Socios/Accionistas.


Sra. Erika Reyes Naranjo
PRESIDENTE


Sr. Rafael Troya Andrade
SECRETARIO

Cc/ file.